



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 457  
QUILLÓN, martes 17 abril 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:**  
SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:232.860  
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURA N° 1353371, POR CONSUMO DE AGUA DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010166	Agua	232.860		76833300-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		232.860	76833300-9	

TOTALES 232.860 232.860

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DIRECTOR DE CONTROL  
JEFE DAEM  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DE QUILLÓN

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 457	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA